

La Educación Ambiental como herramienta para la Gestión Ambiental en la Oficina de Bienestar y Salud, Universidad de Costa Rica

Melissa Navarrete Flores*
Marianela Abarca Espeleta**

Recibido: 30-05-2016 Aceptado: 21-10-2016

RESUMEN

En el presente artículo se presenta la estrategia que incluye una herramienta lúdica de Educación Ambiental que permite la sensibilización y apropiación de conceptos básicos; la cual forma parte del proceso de acompañamiento de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) a la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) de la Universidad de Costa Rica.

Palabras clave: Sensibilización ambiental, Apropiación, Planeamiento ambiental, Autodiagnóstico, Lúdica.

ABSTRACT

This article will present the strategy that includes a ludic educational tool regarding the environmental education that allows awareness and ownership of basic concepts; which it is part of the process of the Environmental Management Unit (UGA) for the accompaniment to the Office of Welfare and Health (OBS) of the University of Costa Rica.

Key words: Environmental awareness, Appropriation, Environmental planning, Self-diagnosis, Ludic.

* Unidad de Gestión Ambiental, Universidad de Costa Rica. melissa.navarreteflores@ucr.ac.cr

** Unidad de Gestión Ambiental, Universidad de Costa Rica. marianela.abarcaespeleta@ucr.ac.cr

INTRODUCCIÓN

“La Universidad de Costa Rica como institución de educación superior, cuyos esfuerzos se encaminan a responder a las necesidades del desarrollo integral de la sociedad, se ha comprometido a ser una institución líder y comprometida con la sostenibilidad de sus acciones”. Así se señala dentro de las Políticas Universitarias de Compromiso con la Sostenibilidad Ambiental, enfatizando en la necesidad de construir una cultura ambiental (CU, 2015).

En procura de organizar la gestión ambiental, se crea en el 2014, la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), la cual articula los esfuerzos internos en esta materia, desde la Vicerrectoría de Administración. Como una estrategia de la Unidad y aporte a la misión de los campus universitarios de ser modelo de sostenibilidad (Zúñiga, Benavides y Arnáez, 2015), se propuso el proyecto *Galardón Ambiental*, un reconocimiento institucional, para incentivar en las unidades académicas y administrativas un proceso voluntario de reflexión, autoevaluación y generación de buenas prácticas, con el fin de fortalecer una cultura ambiental sostenible. El Galardón cuenta con nueve áreas temáticas: Gestión administrativa ambiental, Educación Ambiental, Gestión de insumos, Gestión de residuos, Gestión de energía, Gestión de recurso hídrico, Gestión del aire, Movilidad Sostenible y Compensación (UGA, 2015); cada una con ítems de cumplimiento obligatorio y acciones adicionales que permiten sumar puntaje extra al obtenido. Así, las unidades que presentan el informe de acciones, son evaluadas y si obtienen una puntuación igual o mayor a 80, son galardonadas por la administración.

Como parte del proceso educativo que implica el Galardón Ambiental, se desarrolla una metodología en la que se plantea el abordaje de valores, conceptos, destrezas y actitudes dentro de la comunidad universitaria, que conlleven a la comprensión de la interrelación entre las personas y su entorno; para que, a través de la participación y evaluación, se genere una transformación de los hábitos cotidianos, minimizando el impacto ambiental (Donato y Garita, 2012).

METODOLOGÍA

La metodología planteada parte de la sensibilización para llegar a la construcción de un Plan de Gestión Ambiental para la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Inicialmente, se realizó una revisión bibliográfica y entrevistas para conocer las unidades que conforman la OBS, sus funciones, cantidad de personal e infraestructura. Luego de conocer brevemente la Oficina y ante el interés de la Dirección, se comparte con todas las personas funcionarias a través de un correo electrónico, una herramienta virtual de prediagnóstico, utilizando Google Drive. Con esta herramienta se indagan aspectos e impactos ambientales, condiciones y desempeño ambiental de la Unidad; además permite conocer la percepción de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), propuestas de mejora a realizar o realizadas (proyectos o acciones) y necesidades de capacitación.

Para la primera sesión de trabajo presencial se contó con la participación del Comité Ambiental de la Oficina. Este acercamiento a la gestión ambiental integral (GAI) se plantea desde un enfoque participativo, donde se pretende que la persona participante no solo adquiera los conocimientos, sino también la vivencia, el disfrute y el compartir con sus compañeros y compañeras. De esta forma se aumenta la posibilidad de generar una sensación positiva, transmitiendo no solo lo aprendido sino su sentir.

Para lograrlo se eligió la modalidad de Taller, como un espacio dedicado a la búsqueda de conocimiento de una manera constructiva. Esta técnica se caracteriza por el intercambio constante entre todas las personas participantes, ya que son ellas quienes hacen posible su desarrollo, reflexionando sobre sus funciones o papeles comunes o similares, para estudiar y analizar los problemas y sobre todo, para encontrar posibles soluciones en conjunto.

Para conseguir lo anterior, se diseñó el “juego de la GAI”, el cual consiste en un tablero con cinco colores (Figura 1) y sus respectivas tarjetas con interrogantes: las *verdes* sobre movilidad sostenible, las *azules* sobre gestión del recurso hídrico, las *amarillas* sobre gestión de residuos sólidos, compras sustentables y almacenamiento de sustancias químicas, las *anaranjadas* sobre gestión de energía y las *moradas* con preguntas “bono” de cualquier tema ambiental en la Universidad. Además de las temáticas según los aspectos ambientales, la tonalidad de cada color, desde el más intenso al más tenue, responden respectivamente a: la gestión administrativa universitaria, características de la unidad, alternativas de mejora y acciones de compensación/educación.

Se formaron cuatro equipos, uno para cada color, rifando el inicio de la partida y continuando hacia la derecha. Cada equipo tuvo el derecho de avanzar un número de su respectivo color en cada ronda, si el reto o la pregunta no eran respondidos de manera satisfactoria, tenían derecho a tomar un bono (tarjeta morada). Así, el juego termina cuando cada grupo ha contestado correctamente las siete fases de su color y al menos un bono (Anexo 1).

Como etapa posterior al juego, cada miembro del Comité realizó un diagnóstico ambiental, por medio de una herramienta en Excel, facilitada por la UGA, para la identificación de los aspectos ambientales en su unidad, según las siguientes áreas y sub-áreas: gestión de insumos (consumo de papel, insumos y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas), gestión de residuos (ordinarios, electrónicos, peligrosos e infecto-contagiosos), gestión del recurso hídrico (agua de consumo, aguas residuales y prácticas innovadoras) y gestión de la energía (energía eléctrica, consumo de combustibles y emisiones de fuentes fijas y móviles).

Los resultados obtenidos se evaluaron con la siguiente fórmula:

$$\% = \frac{(\text{Ítems afirmativos por cada subárea} \times 100)}{(\text{Ítems aplicables por cada subárea})}$$

Los porcentajes se señalaron en un diagrama, aquellos mayores de 50% con verde y los de 50% o

menos con rojo, considerados como críticos. Además, se compararon con los requerimientos para la obtención del Galardón Ambiental de la Universidad (Figura 2); obteniendo así una priorización de los objetivos y las acciones a plasmar en papeles para el Plan de Gestión Ambiental (PGA).

RESULTADOS

Descripción de la OBS

Es una de las cuatro oficinas que pertenece a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, según el Consejo Universitario (2001):

“le corresponde integrar, coordinar, ejecutar y evaluar los diferentes programas y proyectos que procuran el mejoramiento de la calidad de vida de la población universitaria, mediante la promoción, la prevención y los servicios de salud, incluyendo, entre otras, las actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas.”

Cuenta con una Dirección, Consejo Asesor y seis unidades, con un total de 116 funcionarios y funcionarias. Espacialmente, la Unidad Administrativa (UA), Servicios de Salud (USS) y Promoción de la Salud (UPS) se ubican en un solo edificio (Finca 1), la Unidad de Infraestructura Deportivas (UID) se ubica en Finca 3, la Unidad de Programas Deportivos Recreativos y Artísticos (UPDRA) en el edificio Saprissa y la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (USOA) en los edificios ubicados al suroeste de la Finca 1 (Figura 3).

A pesar de que la herramienta virtual de prediagnóstico fue enviada a toda la población que labora en la OBS, fue respondida por 46 (39% del total) funcionarios y funcionarias, casi la mitad de las respuestas fueron remitidas por la Unidad de Servicios de Salud (la cual tiene la mayor población y la mayoría) y por participantes del sexo femenino (Figura 4 y 5).

La herramienta también permitió conocer los aspectos ambientales considerados con impacto negativo en la OBS. Se destacó la importancia de una cultura ambiental sostenible, la cual no se puede desvincular de la educación; además del consumo de papel, energía eléctrica y la generación de residuos sólidos ordinarios y bioinfecciosos,

por la particularidad al brindar servicios de salud (Figura 6).

A la vez, como aspecto primordial a considerar en la planificación, se detectaron las necesidades críticas de capacitación, encontrando coincidencias con los aspectos ambientales negativos: residuos sólidos, ahorro energético, manejo de sustancias de limpieza, compras sustentables y residuos bioinfecciosos (Figura 7).

El Juego de la GAI

Esta modalidad de juego educativo permitió que las personas participantes realizaran un autodiagnóstico de sus unidades, recorriendo diferentes temáticas y reflexionando sobre sus prácticas cotidianas, permitiendo generar en ellas la inquietud de mejora y necesidad de más información, todo de una manera lúdica y divertida, donde la persona es la protagonista de su propia reflexión y aprendizaje.

Diagnóstico Ambiental

Las áreas con menores porcentajes de cumplimiento según el diagnóstico (pegatinas rojas en Figuras 8, 9 y 10), son las de *gestión de recurso hídrico* y *gestión de la energía*; por otro lado, la de mayor avance es la de *gestión de residuos sólidos*. En cuanto a la consideración de los criterios del Galardón Ambiental (hojas de colores en Figuras 10, 11 y 12), se vuelven a encontrar convergencias hacia las áreas de *agua y energía*, mientras el eje de *insumos* aumenta su importancia. Para el caso de la Unidad de Servicios de Salud, también aparece la gestión de residuos, como un área a reforzar, debido a la peligrosidad de residuos como los infectocontagiosos.

Planes de Gestión Ambiental

A partir de los resultados del diagnóstico se definieron los objetivos ambientales generales de la OBS, para la construcción del plan de trabajo de cada unidad. Estos objetivos se detallan a continuación:

- Integrar en el proceso de gestión ambiental al personal de la OBS mediante procesos de comunicación, capacitación, divulgación y aplicación de acciones.
- Reusar y disponer las aguas residuales de la OBS según la legislación vigente.
- Realizar una gestión adecuada de los residuos desde la generación hasta la disposición final asegurando prácticas correctas para el cuidado de ambiente y la salud.
- Reducir y concientizar el consumo de agua garantizando la calidad del suministro.
- Promover el uso de medios de transporte sostenibles en la población universitaria.
- Procurar mediante una acción planificada la adecuada gestión de los insumos de la OBS que reduzcan sustancialmente el uso de papel, sustancias químicas peligrosas y otras similares.
- Establecer acciones concretas que lleven a un uso racional de la energía eléctrica, los combustibles y demás fuentes energéticas.

Durante la actividad presencial la USS y UID, lograron iniciar el planteamiento de las metas, indicadores, acciones, responsables, recursos necesarios y fechas, para la gestión del recurso hídrico (Figuras 13 y 14).

CONCLUSIÓN

La gestión ambiental institucional requiere de innovación en cuanto a las metodologías a implementar para la educación de la comunidad universitaria, en un contexto complejo y dinámico, como en el que se desenvuelve el quehacer de las diferentes unidades académicas y administrativas. Por ello, la educación en temas ambientales para lograr un impacto positivo en el entorno, requiere hoy en día de una mayor profundización, que vaya más allá de la información y la comprobación de la comprensión de dicha información;

conlleva a conducir a la población hacia una reflexión de sus propias prácticas, a comprender la responsabilidad compartida tanto en las problemáticas como en la búsqueda de soluciones, encaminadas a provocar el cambio, generando una transformación de la cultura ambiental.

Para esto se requiere que las actividades educativas tengan una planificación que incluya a la comunidad como protagonista de manera participativa. Además, se pueden enriquecer los procesos al contemplar en su diseño y propuesta, la selección de indicadores que permitan conocer el impacto en la cultura de sostenibilidad ambiental y la gestión universitaria, como en el caso del Galardón Ambiental.

REFERENCIAS

- Consejo Universitario (CU). (2015). *Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020: "Excelencia e Innovación con Transparencia y Equidad"*. Aprobadas en sesión extraordinaria 5884, artículo único, del 20/03/2015, publicada en La Gaceta Universitaria 13-2015, del 05/06/2015.
- Consejo Universitario (CU). (2001). *Reglamento general de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil*. Aprobado en sesión 4638-01, 30/05/2001. Publicado en La Gaceta Universitaria 13-2001, 18/06/2001.
- Donato, F. y Garita, W. (2012). Manejo racional de agua, energía y residuos sólidos en la UNED: Un ejemplo de Educación Ambiental. *Biocenosis*, 26(1-2): 22- 31.
- Unidad de Gestión Ambiental (UGA). (2015). *Metodología de Evaluación-Galardón Ambiental*. Disponible en: <http://galardonambiental.ucr.ac.cr/reconocimiento/metodologia-de-evaluacion>
- Zúñiga, C., Benavides, C. y Arnáez, E. (2015). Campus universitarios como agentes de la educación para la sostenibilidad ambiental. *Biocenosis*, 29(1-2): 24- 28.

